

SECRETARIA: agosto 23 de 2021. Agrego al proceso ejecutivo singular 2018 00538 la actualización de la liquidación de crédito presentada por la parte demandante.



FABIAN MAURICIO RUBIO GUTIERREZ
Secretario Ad Hoc.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Proceso: Ejecutivo Singular
Demandante: Actuar Microempresas
Demandada: Katerin Astrid Ibarra Zabala
Radicación: 17380 40 89 005 2018 00538 00
Sustanciación: 971

JUZGADO QUINTO PROMISCOU MUNICIPAL

La Dorada, Caldas, agosto veintitrés (23) de dos mil veinte uno (2021)

De la actualización de la liquidación de crédito presentada por la parte demandante se dará traslado la otra parte por el término de tres (3) días, dentro del cual podrá formularse objeciones relativas al estado de cuenta con base lo previsto en el artículo 446 numeral 2º del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE;



Firmado Por:

Angela Maria Pinzon Medina

Juez

Juzgado 005 Promiscuo Municipal

Juzgado Municipal

Caldas - La Dorada

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e9e379cba565635b087e3a766a5f561866aa82241218c5af4d4db7850d4d8c

ae

Documento generado en 23/08/2021 05:43:31 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Señora
Juez 5 Promiscuo Municipal de La Dorada-Caldas
E. S. D.

REF: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: ACTUAR MICROEMPRESAS
DEMANDADA: KATERIN ASTRID IBARRA ZABALA
RAD: 2018-0538

JUAN CARLOS ALVAREZ HENAO, identificado como aparece al pie de mi firma, por medio del presente escrito presento la liquidación del crédito a fecha 19 de agosto de 2021:

1) CAPITAL	\$ 37.203,00
Int. X mora del 7-09-18 al 19-08-2021	\$ 60.757,96
2) CAPITAL	\$ 268.891,00
Int. Plazo	\$ 36.105,00
Int. X mora del 7-10-18 al 19-08-2021	\$ 426.774,83
Cuota capacitación	\$ 5.000,00
3) CAPITAL	\$ 277.495,00
Int. Plazo	\$ 27.501,00
Int. X mora del 7-11-18 al 19-08-2021	\$ 427.693,79
Cuota capacitación	\$ 5.000,00
4) CAPITAL	\$ 286.375,00
Int. Plazo	\$ 18.621,00
Int. X mora del 7-12-18 al 19-08-2021	\$ 428.235,63
Cuota capacitación	\$ 5.000,00
5) SALDO ACELERADO DE CAPITAL	\$ 295.532,00
Int. Moratorios del 13-12-18 al 19-08-2021	\$ 439.215,72
6) COSTAS	\$ 188.060,00
 TOTAL LIQUIDACION DEL CREDITO	 \$3.233.460,93

Atentamente,

JUAN CARLOS ALVAREZ HENAO
C.C.No. 10.233.593 Mzls.
T.P.No. 26.61 C.S.J.